

PROGRAMA 28WF

C23 I06 PLAN INTEGRAL DE IMPULSO A LA ECONOMÍA SOCIAL PARA LA GENERACIÓN DE UN TEJIDO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE

1. DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE

Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL COMPONENTE

Pretende promover un crecimiento inclusivo y sostenible desde el punto de vista económico y social y garantizar la seguridad jurídica a partir de nuevas políticas públicas. Para ello, es preciso abordar a través del diálogo social un paquete equilibrado y coherente de reformas que permitan lograr un trabajo dinámico, resiliente e inclusivo.

3. PRINCIPALES OBJETIVOS DEL COMPONENTE

Consiste en un paquete de reformas que permitan reducir el desempleo estructural y el paro juvenil, reducir la temporalidad y corregir la dualidad del mercado laboral, aumentar la inversión en capital humano, modernizar los instrumentos de negociación colectiva y aumentar la eficacia y eficiencia de las políticas públicas de empleo.

4. DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN

La inversión consiste en la ejecución de un conjunto de acciones que impulsen y consoliden el desarrollo de las entidades de la Economía Social en España que contribuya a un desarrollo más sostenible e inclusivo, al desarrollo local y al arraigo de la población mediante la generación de empleo estable y de calidad. Se llevarán a cabo preferentemente en áreas vinculadas con la inclusión de colectivos vulnerables, como el cuidado de personas mayores y dependientes; con la sostenibilidad, como la generación de energías renovables; o con la digitalización, como la capacitación digital en el medio rural y en el sector agroalimentario, a través de varios programas de actuación.

5. COSTE DE LA INVERSIÓN Y DISTRIBUCIÓN ANUALIZADA (miles de €)

Periodificación	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Coste del Mecanismo			33.400	66.600				100.000
Otra financiación								
Total			33.400	66.600				100.000

6. HITOS Y OBJETIVOS DE LA INVERSIÓN

La inversión consiste en el desarrollo de un conjunto de acciones que impulsen y consoliden las entidades de la Economía Social en España, así como su asociacionismo y el fomento de la colaboración público-privada, con los siguientes objetivos.

- Generación y mantenimiento del empleo de empresas viables que estén atravesando dificultades o sin relevo generacional, mediante su conversión en fórmulas empresariales de la economía social (cooperativas y sociedades laborales), gestionadas por sus trabajadores y trabajadoras.
- Creación y consolidación de entidades de la economía social con carácter innovador, incidiendo en el relevo generacional y en el emprendimiento juvenil.
- Apoyar la digitalización de las empresas de la economía social, con especial incidencia en el impulso de las plataformas digitales, y en la mejora del bienestar de la ciudadanía de las zonas rurales.
- Promocionar redes de cooperativas, sociedades laborales y otras fórmulas de economía social acompañada de medidas de capacitación y formación para ofrecer nuevos servicios integrales a la sociedad.
- Impulsar transiciones sostenibles e inclusivas de empresas y de colectivos en situación de vulnerabilidad.